



“Una epopeya comunitaria... camino a ser leyenda...”

La Costa inició un ciclo de formación sobre soberanía con “Sentir Malvinas”



Arsénico en el agua: El Consejo Profesional de Química solicitó información a municipios bonaerenses

No solo en 2025: el Banco Central tuvo pérdidas millonarias también en 2026 por una polémica estrategia con las reservas de oro

Poné Pausa 2026: últimos días para participar del concurso de cortometrajes



Federico Escudero fue el ganador de los \$20 millones



Poné Pausa 2026: últimos días para participar del concurso de cortometrajes

La Municipalidad de La Costa informa que continúa abierta la inscripción para la 17ª edición de Poné Pausa, el concurso audiovisual destinado a estudiantes de escuelas secundarias y de educación especial del distrito.

Bajo la consigna "Del aula a la pantalla", la iniciativa promueve la expresión artística, la participación juvenil y la reflexión sobre distintas temáticas de interés social y comunitario.

La propuesta convoca a los grupos participantes a realizar un cortometraje de ficción de hasta tres minutos de duración, con subtítulos y aval de la institución educativa correspondiente.

Asimismo, podrán presentar de manera opcional un afiche digital vinculado con la producción audiovisual.

Esta edición contempla siete ejes temáticos: Ciudadanía Responsable en el Entorno Digital; Educación Ambiental Integral y Realidad Costera; Educación Sexual Integral (ESI); Educación Vial y Accidentología; Formación Ciudadana; Identidad Nacional; y Prevención del Consumo Problemático y Adicciones. Desde su creación en 2009, Poné Pausa constituye

un espacio de participación para las juventudes del distrito, que permite abordar diversas realidades y compartir experiencias, ideas y perspectivas a través del lenguaje audiovisual. En 2025, el certamen registró un récord de participación, con más de 2.300 estudiantes y 160 cortometrajes presentados.

Los trabajos de esta edición serán evaluados de acuerdo con criterios de creatividad, realización y cumplimiento de las bases y condiciones. Las producciones seleccionadas formarán parte de la

muestra y premiación final, prevista para el 25 de noviembre, en la que se entregarán reconocimientos en distintas categorías, entre ellas mejor cortometraje, guion, actuación, musicalización, producción, montaje, edición y afiche.

Las instituciones educativas interesadas pueden consultar las bases y condiciones, acceder a las producciones de ediciones anteriores y completar el formulario de inscripción a través del sitio web <http://inclusion.lacosta.gob.ar/cortos/>.



Se reprogramaron las fechas del canje de botellas de plástico por plantines en Mar del Tuyú

La Municipalidad de La Costa reprogramó para los próximos martes 13 y miércoles 14 de octubre, de 10.30 a 13.30, las jornadas de EcoCanje previstas para ayer jueves y hoy viernes frente al Palacio Municipal en Mar del Tuyú de Costanera 8001. La decisión se tomó debido al clima adverso y las alertas meteorológicas.

La propuesta permite entregar cinco botellas plásticas por persona a cambio de un plantín floral, con un canje por participante y hasta agotar el stock disponible de cada jornada.

El EcoCanje busca promover la separación de residuos reciclables y, al mismo tiempo, fortalecer hábitos vinculados con el cuidado ambiental. El material recolectado es destinado a la Cooperativa Reciclando Vidas, mientras que los plantines se producen en espacios municipales.

La iniciativa viene recorriendo distintas localidades del Partido de La Costa y continuará con nuevas fechas de intercambio y concientización ambiental. Para consultas o asesoramiento, se encuentra disponible el correo desarrollosostenible@lacosta.gob.ar.



Atlántica Video Cable S. A.



TV
Digital HD



Internet Banda Ancha



Packs de TV+Internet

Casa Central: Santa Teresita | (02246) 420-282 / 430-809 / 430-810 / 420-500

General Conesa
(02245) 49-2135

General Lavalle
(02252) 49-1313

Las Toninas
(02246) 43-1064

Mar del Tuyú
(02257) 15 580454

Costa del Este
(02246) 43-5420

www.avcsa.com.ar

info@avcdigital.com.ar

[atlanticavideocable](https://www.facebook.com/atlanticavideocable)

El Vaticano confirmó cuándo será operado el papa León XIV



DESTAPEWEB. León XIV será operado este martes 13, luego de que se informara que tiene un nódulo en uno de sus pulmones. La intervención se da a semanas de que viaja a la Argentina.

El Vaticano confirmó que el papa León XIV será internado en el Policlínico Gemelli de Roma desde este martes al mediodía para ser finalmente operado del nódulo que le detectaron en uno de sus pulmones.

De acuerdo con lo que informaron desde la oficina de prensa del Vaticano, el pontífice cumplió con su agenda del lunes sin problemas: mantuvo reuniones audiencias y citas, y se lo notó en buena forma. Según detallaron, comandó una audiencia de miembros de una organización benéfica con sede en Roma, el Circolo San Pietro, y recibió una donación de ellos. Allí se lo observó y escuchó con voz fuerte y clara y sin signos de debilitamiento.

Ahora, León, de 71 años, tendrá por delante una intervención quirúrgica para extraer el nódulo descubierto durante unas pruebas médicas. La operación se da a semanas de que emprenda su viaje hacia la Argentina, donde ya se preparan diversos eventos para recibirlo. El anuncio del descubrimiento del nódulo se reali-

zó durante su oración del mediodía del domingo. El papa había señalado entonces que atendería al consejo de los médicos para extirpar el nódulo "en los próximos días". De esta manera, tras la intervención, León tendrá al menos una semana de recuperación.

La oficina de prensa del Vaticano resaltó además que no existió ningún motivo particular que precipitara las pruebas. También se encargó de negar informaciones difundidas por medios italianos que sugerían que una inflamación había motivado que León se sometiera a un chequeo médico.

Tras 17 de meses de papado, este será el primer evento médico significativo del sucesor de Francisco, un tema en el que el Vaticano suele ser bastante receloso con la información que brinda. Es por eso que la forma en que el papa decidió anunciar su situación también resultó llamativa

Qué es un nódulo pulmonar

Un nódulo pulmonar es una pequeña mancha o bulto en la zona del tórax o el abdomen que puede medir hasta 3 centímetros. Estas anomalías suelen ser detectadas durante estudios de tomografía computarizada o radiografías. Normalmente, son

detectados en estudios de rutina o accidentalmente ante algún traumatismo que demande la exploración de la zona.

Estos nódulos suelen ser benignos, pero ante la posibilidad de que sean malignos se suele recomendar su extracción para determinar si puede ser cancerígeno o no. Atender estas situaciones tempranamente suele dar un buen pronóstico en caso de que fuese cancerígeno.

pionero
PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES



2246 509820

**COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE MAR DEL TUYÚ LTDA.**

CONCESIONARIA DEL SERVICIO CLOACAL

Calle 61 N° 336 TE. 02246-430067

Horario de atención: Lunes a viernes 8.30hs a 14.30hs. / Sábados: 8.30hs a 13.00hs

El impacto en el PJ de la elección en Brasil y las cartas que juegan Kicillof y Massa

TIEMPOAR. Las lecturas matizadas sobre la derrota de Lula en la primera vuelta. Las apuestas para la sucesión en la Provincia de Buenos Aires y la estrategia tiempista del tigrense.

Algunos embarcaron vía San Pablo-Ezeiza, otros regresaron directamente a Aeroparque, pero todos se trajeron la misma certeza. Los peronistas que volvían de Brasil (la mayoría invitados por el PT) habían presenciado una jornada difícil con el triunfo en primera vuelta de Flávio Bolsonaro. Entre varias conclusiones de segundo orden, los testigos directos de la elección asumieron sin disimular el impacto adverso del clima regional: también el arraigo del bolsonarismo y del antilulismo como fenómeno político.

Dos días después, Axel Kicillof aludía a la primera vuelta de Brasil y al contexto general de Sudamérica en un discurso realizado en la quinta de San Vicente. "Pocas veces fue tan claro lo poderoso que es a lo que nos estamos enfrentando", fue una de sus frases.

La descripción apuntaba a dimensionar el desafío del principal partido opositor, que el año próximo intentará pasar desde el llano a gobernar el país. "La tarea que tenemos es que en 2027 en la Casa Rosada vuelva a estar el peronismo y el campo popular", arengó en ese acto, en el congreso de mujeres del PJ de la PBA. Compartió escenario con la intendenta de Moreno, Mariel Fernández, más sus pares de San Vicente y Cañuelas, Nicolás Mantegazza y Mónica Fassi. Hacia el final de su mensaje, Kicillof utilizó la misma expresión ("cuenten conmigo") que había usado en el plenario del Movimiento Derecho al Futuro (MDF). "Se viene una gran disputa y ahí vamos a estar. Así que cuenten conmigo para la lucha y cuenten conmigo para lo que viene", remarcó.

La alusión a los apoyos internacionales con los que contará el mileísmo fue una muestra de lo que analizó esta semana el arco opositor. ¿Cómo sería un hipotético gobierno del senador Bolsonaro, particularmente en materia económica, si ganara el balotaje y asumiera en la fecha prevista del 5 de enero? Una de las reflexiones que sobrevoló en el PJ fue que un sector poderoso de su clientela electoral -la burguesía agraria del interior de Brasil- impediría un cortocircuito con su principal destino de exportación: la República Popular China.

El economista Arnaldo Bocco, por caso, proyectó que un Brasil gobernado por la familia Bolsonaro hará lo posible por conciliar una asociación a la política exterior de EE UU con sus intereses comerciales como socio de los BRICS. "Es muy difícil que Bolsonaro haga un 'ajuste' aunque vaya por un modelo de alineamiento con EE UU equivalente

al que usó Milei. Primero, por el grado de desarrollo y de heterogeneidad de su aparato productivo. Pero además porque Brasil es una nueva potencia agrícola ganadera, un gran exportador, sobre todo a China. También un gran productor industrial. Inducirle un ajuste a Brasil implicaría una recesión muy grande en la décima economía mundial", relativizó Bocco tras una consulta de Tiempo. Especialista en temas financieros, el economista integró el directorio del BCRA en varios gobiernos peronistas.

Pero más allá de Brasil, actores globales con intereses en la Argentina tienen el foco puesto en qué pasará con el programa de Luis Caputo. Sobre todo si habrá repunte de la economía real; también en el impacto que eso tendría para fortalecer o debilitar al oficialismo y la oposición.

En el conglomerado del PJ, Kicillof aparece en el centro de las conversaciones, los contrapuntos y los debates sobre el año próximo. El diputado Juan Grabois, por ejemplo, sorprendió con una definición que encontró algún eco en redes al ser entrevistado en el ciclo Contragolpe de Radio con Vos. "Si Cristina no es candidata, es obvio que el candidato es Axel. Es el único que existe. Esa es nuestra posición", dijo allí.

Grabois contó que él habla "con Axel y con Cristina", y opinó que una interna "no sirve" si la exmandataria no pudiera competir. Agregó que el arco social y político de la oposición debe "pelear ahora" ante la irrupción de discusiones como la extranjerización de las tierras. "Lo que va a marcar la cancha al próximo gobierno va a ser la intensidad de las luchas de este momento", añadió.

Otra figura expectante del conglomerado antimileísta es el exministro de Economía Sergio Massa. Como parte de su estrategia de bajar el perfil al mínimo para sorprender en el momento definitorio del calendario electoral, Massa estuvo silencioso pero activo. Se le atribuyen reuniones permanentes con empresarios, banqueros y representantes de fondos de inversión con vocación por saber de Argentina.

Si de definiciones se trata, el que ya hizo saber que será candidato es el más nombrado: Kicillof lo dejó traslucir en público en Villa Domínico, pero además lo transmitió en privado en sucesivas reuniones con exfuncionarios que tuvieron responsabilidades de gestión en los gobiernos kirchneristas. En esos encuentros reiteró que no quiere que su postulación a la presidencia sea producto de un acuerdo entre dirigentes.

En cuanto a quién lo sucederá en la gobernación, el axelismo ratificó esta semana que dejará correr



a cinco nombres para que uno de ellos sea, finalmente, quien compita en la PASO provincial. El eventual adversario -siempre que haya primarias- tendrá el aval de Cristina y quizá del propio Massa.

Los cinco postulantes del MDF son: Jorge Ferraresi, Julio Alak, Gabriel Katopodis, Fernando Espinoza y Carlos Bianco. Esta semana, Katopodis confirmó su voluntad de competir. "Me siento con la confianza suficiente para encarar todos los cambios y darle continuidad a lo que está haciendo Axel", dijo el viernes a una radio mientras que Espinoza, intendente de La Matanza, fue reelecto como titular de la Federación Argentina de Municipios (FAM) e inauguró dos nuevas escuelas con la presencia del propio Kicillof y Verónica Magario.

Los distintos posicionamientos, de todos modos, seguirán su curso hasta que se defina qué pasa con la intención de la Casa Rosada de modificar el régimen electoral y suspender las primarias presidenciales.

Un senador nacional del interbloque peronista, consultado sobre ese punto, advirtió que el objetivo de Milei y de su hermana Karina está ingresando a una zona de nublosa incertidumbre. "No está nada claro el avance de la Reforma Política. El tiempo pasa y los plazos se vencen. Nadie puede asegurar nada hasta el momento", describió a este diario. En paralelo, la política gira el radar hacia lo que ocurre en provincias gobernadas por el PJ, pero que mantienen una postura pragmática y negociadora con el Ejecutivo. Tucumán, donde se incubaba una puja entre Osvaldo Jaldo y Juan Manzur, es una de ellas.

Mientras todo esto ocurre hacia adentro de las propias filas, el espacio opositor pretende saber si se viene un recambio en el Palacio de Hacienda. No pasó desapercibido el raid de entrevistas del economista argentino establecido en Nueva York Alejandro Ades. "Es un número 1 de Wall Street, un estratega de mercados a futuro con una formación en serio", lo describió alguien que lo conoce personalmente.

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS LAS TONINAS LTDA.

COSYC LAS TONINAS LTDA
TEL. (02246) 431086 E-MAIL:
info@cosyclastoninasltda.com.ar



COS | COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN CLEMENTE DEL TUYÚ LTDA.

CALLE 61 N° 336 TE 02246 430067
lun a vie. 8.30 a 14.30 | sab: 8.30 a 13 hs.

La Costa inició un ciclo de formación sobre soberanía con "Sentir Malvinas"

La Municipalidad de La Costa puso en marcha el ciclo de formación "Sentir Malvinas", este miércoles 7 de octubre, en el Espacio Multi-cultural de Mar de Ajó.

Con una charla a cargo de Juan Augusto Rattenbach, abogado, docente e investigador especializado en la Cuestión Malvinas, la jornada fue destinada a profundizar el conocimiento sobre la soberanía argentina y mantener vigente la memoria de la causa.

Durante el encuentro, Rattenbach, acompañado por la subsecretaria de Recursos Humanos, Florencia Casim, y el secretario General de Gobierno y Administración, Gustavo Caruso, abordó aspectos históricos, territoriales, políticos y geopolíticos vinculados con las islas, además del Informe Rattenbach, elaborado tras la guerra de 1982 para analizar las responsabilidades en la conducción del conflicto bélico.

La actividad contó con la participación de ex-combatientes de La Costa y Pinamar, estudiantes de los profesados de Geografía e Historia, trabajadores municipales, vecinos y vecinas.

La propuesta continuará con nuevos encuentros orientados a fortalecer la formación sobre Malvinas, promover la reflexión colectiva y reafirmar la soberanía nacional como parte de la memoria y la identidad argentina.



Federico Escudero fue el ganador de los \$20 millones



Finalizado el Gran Torneo de Pesca organizado por el Club Social de Pesca, Náutica y Fomento San Clemente, en el marco de la 60° Fiesta Nacional de la Corvina Negra, anunciamos los ganadores del certamen, que se llevó a cabo el domingo 11 de octubre.

La competencia convocó a pescadores de todo el país que participaron por los importantes premios establecidos para las distintas categorías. Participaron 272 cañas.

El gran ganador fue:

1° puesto: Federico Hernán Escudero, de Santa Teresita con un pez elefante de 2.235 kg. Ganador de los \$20 millones

Debido a que el resto de los puestos quedaron de-

sierto por falta de piezas capturadas, se realizó el sorteo de los premios que quedaron vacantes. Los ganadores de los sorteos fueron:

2° puesto: Jorge Aranda, de Florencia Varela. Ganador por sorteo de \$10 millones.

3° puesto: María Florencia Lagana, de San Clemente. Ganador por sorteo de \$3.000.000

4° puesto: Leandro Ponce, de San Clemente. Ganador por sorteo de \$1.500.000

5° premio: Fabián Alejandro Romenro, de Wilde. Ganador por sorteo de \$1.000.000

Desde el Club agradecemos a todos los participantes, auspiciantes, colaboradores y personas que acompañaron la organización del certamen, que forma parte de las actividades centrales de la 60° Fiesta Nacional de la Corvina Negra.

Dr. Alberto Palacio
ABOGADO



Causas de familia
Experiencia en
Presentación de amparos
Querellas penales

Contacto  **11 6763 4981**

No fue sólo 2025: el BCRA cambió de estrategia con las inversiones en oro y volvió a perder en 2026

DESTAPEWEB. Pierde cuando sube y pierde cuando baja. El BCRA siempre pierde en las apuestas. El análisis de los estados contables del Banco Central muestran que este año perdió USD 348 millones con la inversión en oro, lo que revela que cambió de estrategia y dejó de apostar a la baja de la divisa después de perder USD 1.000 millones el año pasado.

El Banco Central lleva perdidos 348 millones de dólares con la inversión en oro hasta el 30 de septiembre pasado, según el análisis de los estados contables de la entidad. Esto es resultado de otro fracaso en la estrategia de inversión después de perder unos mil millones de dólares el año pasado apostando a la baja de la divisa.

Las decisiones de inversión del Banco Central son responsabilidad directa del presidente Santiago Bausili y ejecutadas por el subgerente de operaciones y jefe de la mesa, Esteban Klein.

El BCRA llevó adelante en 2025 una estrategia financiera de venta de call y compra de put apostando a una caída del precio del oro, que implicó perder entre 875 millones y 1023 millones de dólares de la mejora de precio que registró el metal. En 2026, en cambio, los estados contables muestran una pérdida de 348 millones de dólares de la inversión en oro con los datos a fin de septiembre pasado, en línea con la caída del precio del metal en los mercados internacionales.

Es decir que en 2025, cuando el oro registró una fuerte suba, el BCRA apostó a protegerse de una caída y perdió la oportunidad de capturar unos mil millones de ganancias mientras que en 2026, cuando el oro acumula una caída de 4,4% al 30 de septiembre, no mantuvo la estrategia lo que implicó volver a perder.

Eso es lo que surge del análisis de los estados contables al 30 de septiembre pasado con la poca y opaca información que brinda la entidad, que obliga a hacer estimaciones sobre las operaciones financieras que realizó para especular con el precio del dólar.

El economista Jorge Carrera, ex vicepresidente del BCRA, explicó en la red social X el cambio de paradigma en la administración de las reservas internacionales de los Bancos Centrales después de la crisis financiera de 2008, cuando dejaron de replicar las estrategias financieras de las instituciones que regulan y a las que eventualmente tendrá que rescatar. Es decir, dejaron de buscar rentabilidad y pasaron a garantizar la liquidez.

“En todos los casos las recomendaciones de buenas prácticas a los bancos centrales insisten en la transparencia en las políticas de inversión con lineamientos públicos aprobados por el controlante (el Congreso) y con procesos donde haya opinión técnica macroeconómica, financiera y jurídica interna”, señaló.

El mal antecedente de 2025

El año pasado, según reveló un informe de la Auditoría General de la Nación, el BCRA perdió con opciones de oro (que en el mercado se conocen como Zero Cost Collar) poco más de mil millones de dólares. Zero Cost Collar, es una compra de opción de put, asociada a una venta de opción call, sin costos porque se netean la compra con la



venta de las opciones, pero que se disparan cuando el precio del mercado supera el piso o techo del precio de ejecución, denominado strike.

La defensa del BCRA se basa en que intentó protegerse de la caída del precio del oro y, por eso, se perdió de capturar un tercio de la suba que registró el metal. Pero no reveló las operaciones que pactó ni quiénes fueron la contraparte ni si siguió con la misma estrategia este año.

Una de las sospechas es que se trataron de varias operaciones para generar un quebranto de mil millones y otra de las dudas es quién o quiénes actuaron como contraparte de esos contratos, si fueron operaciones a pantalla ciega o cómo se los eligió y si siempre fue la misma contraparte la que le ganó las apuestas al BCRA. Según se desprende de los estados contables y la información pública, el BCRA nunca modificó la tenencia de oro aunque no se sabe cuánto está en el país y cuánto en el exterior, sobre el que se pactaron estas operaciones ya que es el único que se acepta en garantía.

En función de la misma tenencia, en 2024 se valo-

rizó 1.110 millones de dólares desde los 4.024 millones que cotizaban al inicio de la administración de Javier Milei en diciembre de 2023 y en 2025 se incrementó su valor en 3.380 millones hasta un valor total de 8.586 millones de dólares. El 30 de septiembre las tenencias de oro del BCRA habían caído en 348 millones de dólares.

En 2024 el BCRA ganó 27,1% por valuación; sin embargo, no se instrumentaron opciones Zero Cost Collar aun cuando hubo mucha más volatilidad que en 2025. El año pasado, ante un incremento del precio del oro de 64,9%, el BCRA decidió que era necesario proteger el capital, ante un riesgo de caída del precio, aunque subió hasta mediados de abril con poca volatilidad, luego se mantuvo en una meseta hasta agosto y protagonizó una suba vertiginosa hasta mediados de octubre.

Entre octubre y diciembre mantuvo la tendencia alcista aunque con mucha volatilidad que deberían haber disminuido las pérdidas previas, aunque sigue sin explicar cómo pagó más de mil millones de dólares para defender un activo que al inicio del año tenía una valoración de 5.200 millones.



El Colegio de Médicos respaldó el reclamo por salarios dignos de los residentes bonaerense



La entidad expresó su solidaridad con los profesionales en formación que reclaman una recomposición salarial y mejores condiciones laborales. En este marco, advirtió que la dignidad del trabajo médico es fundamental para fortalecer el sistema sanitario y garantizar una atención de calidad.

La movilización realizada el pasado 8 de octubre en la ciudad de La Plata volvió a visibilizar la situación que atraviesan los residentes, cuyos ingresos resultan insuficientes frente al costo de vida y las exigencias de la actividad. En este contexto, en un comunicado, el Colegio de Médicos de la provincia de Buenos Aires sostuvo que “la formación médica no puede sostenerse sobre salarios que no garantizan condiciones de vida dignas”.

Desde la entidad remarcaron que las residencias

constituyen una etapa fundamental para la formación de especialistas y, al mismo tiempo, cumplen un papel indispensable en el funcionamiento cotidiano de los hospitales públicos y centros de atención. Por ello, señalaron que el trabajo de los residentes merece “una remuneración acorde con sus responsabilidades, su dedicación y el compromiso que asumen con la salud de la población”.

Además, el Colegio advirtió que “garantizar salarios dignos y condiciones laborales adecuadas trasciende una reivindicación sectorial: Se trata de una condición necesaria para fortalecer el sistema sanitario, preservar la calidad de la atención y asegurar la formación y permanencia de nuevos profesionales en el sistema público de salud”.

En ese sentido, la institución solicitó a las autoridades que generen los ámbitos de diálogo necesarios y brinden respuestas concretas a las demandas del sector. Asimismo, reclamó avanzar en una recomposición salarial acorde con las necesidades de los residentes, garantizar condiciones de trabajo adecuadas y ofrecer perspectivas de continuidad laboral una vez finalizado el período de formación.

Finalmente, el Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires enfatizó que “defender a los residentes es defender a la medicina, a los equipos de salud y al derecho de la comunidad a recibir una atención de calidad”, y remarcó que la dignidad del trabajo médico debe constituir “un compromiso irrenunciable de las políticas sanitarias”.



OFICINA DE GESTIÓN DE
RECLAMOS
0800 999 8324



Arsénico en el agua: El Consejo Profesional de Química solicitó información a municipios bonaerenses

La entidad remitió notas a los distritos en los que el Mapa de Arsénico del ITBA registra concentraciones elevadas y solicitó información sobre controles, resultados y medidas adoptadas para garantizar el acceso a agua segura.

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 Departamento Judicial Dolores, a cargo del Dra Daniela Galdos. Juez, Secretaría única de la Dra. María Lujan Benítez, hace saber que en autos “DI CHIARO MARÍA CARLA S/ QUIEBRA (PEQUEÑA)” Expte. 64499, con fecha 16 de Septiembre de 2026, se decretó la quiebra de MARÍA CARLA DI CHIARO, DNI: 33.134.624, con domicilio real calle 33 N° 1150, Santa Teresita, partido La Costa, Pcia. de Bs.As.. Se intima a la fallida y terceros poner a disposición del síndico, bienes y documentación que tengan en su poder. Se prohíbe que se le efectúen pagos o entrega de bienes, los que serán considerados ineficaces. Los acreedores podrán presentar sus demandas verificadoras hasta el día 17 de Noviembre de 2026 al síndico designado Cra. María Elena Falabella, por verificación presencial en su domicilio procesal calle Buenos Aires 595, Dolores, de lunes a viernes de 10 a 13 hs y de 15 a 18 hs., Celular 2241-688781/ 221-4817936. Por verificación electrónica, al correo electrónico consulpiano@hotmail.com, pedido verificadorio de créditos, y sus títulos justificativos escaneados y enviados en archivo PDF. Se determina hasta el día 22 de Diciembre de 2026 para formular observaciones a las peticiones de crédito. De corresponder pago de arancel, se efectuará transferencia bancaria al Banco Industrial S.A., Caja de Ahorro N° 37-551376/2, CBU: 3220037729005513760022. DOLORES, 05 de Octubre de 2026.-

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Claudia Marcela Gómez.
General Lavalle, 8 de octubre de 2026.-LOPEZ Juan Manuel - AUXILIAR LETRADO.

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Jorge Francisco Silveyra.
General Lavalle, 9 de septiembre de 2026.-LOPEZ Juan Manuel - AUXILIAR LETRADO.

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de BLANCA TERESA FLORES.
General Lavalle, 5 de octubre de 2026.-LOPEZ Juan Manuel - AUXILIAR LETRADO.

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial nº 2 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PERLA MYRIAM FONTE (DNI N° 16.763.139).-
La Plata, de septiembre de 2026.- DODARO Eliel. AUXILIAR LETRADO.

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de María Olga Stavakis.
General Lavalle, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026.-LOPEZ Juan Manuel - AUXILIAR LETRADO.

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Silvia Crsitina BINASCHI.
General Lavalle, 8 DE SEPTIEMBRE DE 2026.-LOPEZ Juan Manuel - AUXILIAR LETRADO.

El Consejo Profesional de Química de la Provincia de Buenos Aires inició una acción institucional ante la presencia de concentraciones elevadas de arsénico registradas en distintos puntos del territorio bonaerense. En concreto, se remitieron notas a los municipios en los que el Mapa de Arsénico desarrollado por el Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA) identificó valores elevados, con el objetivo de conocer qué controles se realizan sobre las fuentes destinadas al consumo humano y qué medidas se están implementando frente a esta problemática.

Según se informó en un comunicado, la institución solicitó datos sobre la periodicidad y alcance de los monitoreos, los resultados de los últimos análisis de arsénico, la identificación de las fuentes que presentan concentraciones elevadas y las medidas preventivas, correctivas o de tratamiento adoptadas o previstas. Asimismo, se pidió conocer si existen programas específicos de vigilancia y seguimiento y qué recomendaciones se han brindado a la población.

La preocupación se fundamenta en los resultados difundidos por el Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA), cuyo mapa reúne análisis realizados en distintos puntos del país. En la actualización correspondiente a 2025, entre los registros bonaerenses ubicados en el nivel de mayor concentración, aparecen 9 de Julio, con valores de entre 72 y 165 µg/L; Guaminí, con 295 µg/L; San Vicente, con 163 µg/L; Monte, con 146 µg/L; Partido de la Costa, con 147 µg/L; Mercedes, con 105 µg/L; y Chivilcoy, con registros de hasta 94 µg/L. También se informaron valores elevados en municipios del Área Metropolitana de Buenos Aires, como Vicente López (117 µg/L), Ezeiza (96 µg/L), Almirante Brown (56 µg/L) y General Rodríguez (67 µg/L). Vale aclarar, estos valores corresponden a puntos o muestras relevadas y no deben extrapolarse automáticamente a la totalidad del territorio municipal o a toda la red de abastecimiento.

Para dimensionar la relevancia de estos registros, se menciona que el Código Alimentario Argentino establece como valor máximo general para el arsénico en el agua potable 0,01 mg/L, equivalente a 10 µg/L. La normativa contempla, bajo determinadas condiciones y para regiones con suelos de alto contenido de arsénico, la posibilidad de admitir excepcionalmente valores de hasta 0,05 mg/L (50 µg/L). Por su parte, la Organización Mundial de la Salud establece 10 µg/L como valor guía provisional para el arsénico en el agua de consumo.

El propio ITBA advirtió sobre la relevancia sanitaria de la

presencia de arsénico en el agua y señala que el mapa constituye una herramienta para visualizar su distribución a partir de muestras analizadas. La institución también destacó que la problemática afecta particularmente a distintas regiones de la provincia de Buenos Aires.

Por su parte, para el Consejo Profesional de Química, estos registros constituyen una señal que requiere seguimiento, verificación y respuesta por parte de las autoridades competentes: “La presencia natural de arsénico en determinadas fuentes de agua es una problemática conocida y extendida, pero ello no puede traducirse en la ausencia de controles ni en la falta de información para las comunidades potencialmente expuestas. El acceso a agua segura requiere monitoreos sistemáticos, información pública y medidas concretas cuando los análisis detectan concentraciones que pueden representar un riesgo”, señalaron.

Bragado: un antecedente judicial que vuelve a poner el problema en primer plano

La problemática adquiere una dimensión particularmente significativa a partir del caso de Bragado, donde durante años se denunciaron niveles elevados de arsénico en el agua de red. Recientemente, la Corte Suprema de Justicia de la Nación dejó firme el fallo que obliga a Aguas Bonaerenses S.A. (ABSA) a realizar las obras necesarias para garantizar la calidad y potabilidad del agua de red en esa ciudad.

Al respecto, desde el CPQ expresaron que “el antecedente de Bragado demuestra que la calidad del agua destinada al consumo humano no constituye solamente una cuestión ambiental o sanitaria, sino también una obligación concreta de los responsables del servicio y de las autoridades públicas”.

Finalmente, desde el Consejo Profesional de Química se consideró indispensable “que esta problemática sea abordada mediante la articulación entre los municipios, los organismos provinciales, las empresas prestadoras de los servicios de agua, las instituciones científicas y los profesionales especializados”. En este sentido, vale destacar que, a través de las comunicaciones establecidas, el CPQ puso a disposición de las autoridades municipales su capacidad técnica e institucional para contribuir al análisis de la situación, la prevención de riesgos y la generación de acciones destinadas a garantizar el acceso de la población a agua segura.

SUBASTA JUDICIAL
SCBA

POR CUENTA Y ORDEN DEL TRIBUNAL DE TRABAJO NRO.1 AVELLANEDA "GAMBUZZA MIGUEL A. C/ AGUDIA S.R.L. S/DESPIDO" EXPTE. Nº 27962 Matrícula: 36.509

MODALIDAD ONLINE
INSCRIPCIÓN 05 AL 16/10/2026 - 11HS
[HTTPS://SUBASTAS.SCBA.GOV.AR](https://subastas.scba.gov.ar)
subastas-av@scba.gov.ar

EXHIBICIÓN DEL INMUEBLE
08 Y 09 DE OCTUBRE DE 2026
11 A 14 HS

BASE
\$ 127.452.160
Depósito en garantía: \$ 6.372.808

SUBASTA CRONOGRAMA
COMIENZO DE OFERTAS 21/10/2026 - 11 HS
FINALIZACIÓN DE OFERTAS 03/11/2026 - 11 HS
AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN 17/11/2026 - 11 HS

EDICTO
Por 2 días en el Boletín Oficial y Diario Pionero publicación virtual 05/10/2026 - 11hs

MARTILLERA
Cecilia Beatriz Vázquez
Col. 4010 CMLPZ

CONTACTO
11-5724-8672
e-mail: catass2007@yahoo.com.ar

Para más información consultar el expediente o comunicarse con la martillera

SUBASTA JUDICIAL
SCBA

POR CUENTA Y ORDEN DEL TRIBUNAL DE TRABAJO NRO.1 AVELLANEDA "GAMBUZZA MIGUEL A. C/ AGUDIA S.R.L. S/DESPIDO" EXPTE. Nº 27.962 Matrícula: 37.985

MODALIDAD ONLINE
INSCRIPCIÓN DEL 05 AL 22/10/2026 11HS
[HTTPS://SUBASTAS.SCBA.GOV.AR](https://subastas.scba.gov.ar)
subastas-av@scba.gov.ar

EXHIBICIÓN DEL INMUEBLE
08 Y 09 DE OCTUBRE DE 2026
11 A 14HS

BASE
\$ 90.153.053
Depósito en garantía: \$ 4.507.652 (Seña: 30% del precio)

SUBASTA CRONOGRAMA
COMIENZO DE OFERTAS 27/10/2026 - 11HS
FINALIZACIÓN DE OFERTAS 10/11/2026 - 11HS
AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN 06/11/2026 - 11HS

EDICTO
Por 2 días en el Boletín Oficial y Diario Pionero Publicación Virtual 05/10/2026 - 11hs.

MARTILLERA
Cecilia Beatriz Vázquez
Col. 4010 CMLPZ

CONTACTO
11-5724-8672
e-mail: catass2007@yahoo.com.ar

Para más información consultar el expediente o comunicarse con la martillera